

Sr. Intendente de Compañías:

Expediente No. 19757

RECIBIDO

Ing. Mauricio Ponce C. e Ing. Rocio Tello Barrezueta, en nuestras calidades de Gerente General y Contralor de las Compañías Viviendas Masivas Ecuatorianas Vimare S.A. y como sus representantes legales, ante Usted, comparecemos y comunicamos la siguiente cesión de acciones:

El 1 de Septiembre del 2007 se anotò en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de nuestra representación antes mencionada la siguiente cesión de acciones:

John Sebastian Noboa Azin, ecuatoriana, cedió 19.999 acciones a favor de Santiago David Noboa Azin, ecuatoriano.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

En consecuencia, los accionistas de la Compañía Viviendas Masivas Ecuatoriana Vimare S.A. sin los siguientes:

Santiago David Noboa Azin, propietario de 19.999 acciones y Rocio Neira Cerda de Hidalgo, propietaria de 1 accion.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Viviendas Masivas Ecuatorianas Vimare S.A.

Ing. Mauricio Ponce C.
Gerente General


Rocio Tello Barrezueta
Contralor

OK

Rocio